

# BOLETIN INFORMATIVO



Sociedad de Medicina Rural  
Provincia del Neuquén.

Director de Publicaciones

## ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de SEPTIEMBRE de 1982

COMO ESTABA PREVISTO, FUE REALIZADA EN EL CIUDAD TIPO FEDERAL DE ZAPALA. PARTICIPARON DE LA MISMA 30 SOCIOS DE LAS VECINARIAS A LAS CUATRO SUBZONAS DE NUESTRA PROVINCIA.

SE CUMPLIO CON LA ORDEN DEL DIA, Y ENTRE OTROS, LOS TEMAS TRATADOS FUERON:

= ELECCION DE LOS VOCALES FIDUCIARIOS Y SUPERIORES DE CADA ZONA (VER OTRO ARTICULO) Y DE DOS REVISORES DE CUENTAS: DR. DANIEL LUIS SORNA Y DR. CARLOS BUSTOS.

= SE CONFIRMO LA COMISION DIRECTIVA ELEGIDA EL 14 DE AGOSTO.

= SE TRATO EL TEMA REVISTA Y SE TOMO LECTURA DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL ACTUAL DIRECTOR DE LA MISMA, EL DR. MALCON ELDER. POSTERIORMENTE, POR VOTACION UNANIME, FUE REELETO COMO DIRECTOR. SE DECIDIO QUE EL ACTUAL DIRECTOR, EN CONJUNTO CON EL DIRECTOR DE PUBLICACIONES, PRESENTEN UNA REGLAMENTACION PARA LA PUBLICACION DE LA REVISTA, BASADA EN UN PROYECTO YA EXISTENTE. SE AGREGO QUE SE ENCUENTRA EN TRAMITE EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA REVISTA.

= FUE PRESENTADO UN PROYECTO DE TRABAJO DE LA COMISION DIRECTIVA PARA EL PERIODO EN CURSO. EL MISMO ABARCA:

+ PUBLICACION MENSUAL DEL BOLETIN INFORMATIVO.  
+ CONFECCION DE UNA LISTA DE LOS APUNTES EDITADOS POR LA SOCIEDAD MR HASTA LA ACTUALIDAD, CON REIMPRESION DE LOS MISMOS DE ACUERDO AL INTERES DE LOS SOCIOS E IMPRESION DE TODOS AQUELLOS APUNTES NUEVOS QUE ESTEN A NUESTRO ALCANCE Y SEAN DE INTERES.

+ SE COMENTO UN PROYECTO DE BIBLIOTECA CIRCULANTE QUE SERA LLEVADO A CABO Y SE PROPIO LA CONEXION CON LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE PARA EL PEDIDO DE PUBLICACIONES. LA ASAMBLEA PROPIO LA REALIZACION DE UNA ENCUESTA A LOS SOCIOS SOBRE LAS PUBLICACIONES DE SU INTERES, BASADA EN UNA LISTA DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD.

+ SE PUNTUALIZO LA IMPORTANCIA DE PONER AL DIA EL PAGO DE CUOTAS, HACIENDO CUMPLIR LA HORATORIA YA EN EJECUCION. CADA SOCIO TENDRA CONOCIMIENTO DE SU DEUDA POR UNA CIRCULAR QUE LE LLEGARA PROXIMAMENTE.

+ SE PONDRÁ EN VIGENCIA, YA VEZ FINALIZADA LA HORATORIA, UN NUEVO SISTEMA DE PAGO DE CUOTAS, EN FORMA TRIMESTRAL, SEMESTRAL O ANUAL, DE ACUERDO A LA PREFERENCIA DEL ASOCIADO. EL MISMO SE COMPLIMENTARA CON EL RECIBO DE TALONES COMPROBANTES DE PAGO PARA EL SOCIO, EL VOCAL DE ZONA Y EL TESORERO.

+ SE REALIZARAN LOS TRAMITES NECESARIOS PARA CONCRETAR EL LIBRO DE ASOCIADOS.

+ SE HIZO REFERENCIA A LOS TRAMITES ATRASADOS QUE SE ESTAN REALIZANDO EN PERSONERIA JURIDICA, CON EL FIN DE CONSERVAR LA MISMA, SIN NINGUN TIPO DE INFRACCION.

+ SE INFORMO SOBRE LA REALIZACION DE LAS JOR-

NADAS DE MEDICINA RURAL EN VILLA LA ANGOSTURA. LA ASAMBLEA DECIDIO SOBRE LOS TEMAS A TRATAR (VER MAS ADELANTE).

+ SE MENCIONO EL INTERES POR CONTINUAR LOS TRAMITES PARA CONSEGUIR LA SEDE DE LA SOCIEDAD MR EN ZAPALA.

A ESTOS PUNTOS PRESENTADOS POR LA COMISION DIRECTIVA, HAY QUE AGREGAR LOS DECIDIDOS EN CONJUNTO CON LOS PRESENTES, Y QUE TIENEN SUMA IMPORTANCIA:

+ PROMOVER LA FORMACION DE SUBCOMISIONES PARA EL TRATO DE TEMAS QUE APUNTEN A LA DEFENSA DE NUESTROS ASOCIADOS. ESTOS SON FUNDAMENTALMENTE:

- SALARIOS: ALGUNOS SOCIOS PRESENTES HICIERON NOTAR EL BAJO INGRESO SALARIAL DE NUESTROS MEDICOS PROVINCIALES EN RELACION CON LOS DE OTROS SISTEMAS EN NUESTRO PAIS, HECHO QUE ANTES NO ACOSECTA.

- LEY DE CARRERA SANITARIA: TEMA EN QUE NUESTRA SOCIEDAD MR YA PARTICIPO PROPONIENDO MODIFICACIONES DEL PROYECTO DE LEY, AHORA FUNDAMENTALMENTE SE PLANEA EL ESTUDIO DE LA REGLAMENTACION DE LAS BASES PARA LOS CONCURSOS A EFECTUARSE PROXIMAMENTE.

- SE PROPONE REALIZAR UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, CON EL FIN DE MODIFICAR EL ESTATUTO DE NUESTRA SOCIEDAD MR.

EN RELACION A LAS JORNADAS DE MEDICINA RURAL A REALIZARSE EN VILLA LA ANGOSTURA, SE CONFIRMO SU FECHA PARA EL 5, 6 Y 7 DE NOVIEMBRE. HAY PLENA ACTIVIDAD PARA LA CONGRESION DE PLAZAS PARA LA ESTADIA DE LOS CONCURRENTES. EN RELACION A LOS TEMAS A TRATAR, SE DECIDIO EN ESTA ASAMBLEA, QUE EN LAS JORNADAS SE REALICE UN ANALISIS SOBRE MEDICINA FAMILIAR. SE CONCRETO QUE EL MISMO ABARQUE:

- EVALUACION DE LA RESIDENCIA DE MEDICINA GENERAL DESDE SUS COMIENZOS HASTA LA ACTUALIDAD.

- CUAL HA SIDO LA EVOLUCION DEL PLAN DE SALUD RURAL, QUE ES LO QUE SE HA HECHO HASTA LA ACTUALIDAD.

- QUE ES MEDICINA FAMILIAR.

ES FUNDAMENTAL REALIZAR UNA EVALUACION DE NUESTRA REALIDAD EN CUANTO A MEDICINA GENERAL Y CUALES SON COMPARATIVAMENTE, LAS VENTAJAS Y POSIBILIDADES DE LA MEDICINA FAMILIAR EN NUESTRA PROVINCIA. ADIEMAS LA MAYORIA DE NUESTROS ASOCIADOS CARECE DE INFORMACION SOBRE EL TEMA, Y ES UNA BUENA OPORTUNIDAD PARA CONOCERLA.

PENSAMOS QUE EL MARCO NATURAL DE LA ANGOSTURA, SUMADO A LA IMPORTANCIA DE LOS TEMAS A TRATAR, SERAN UN BUEN MOTIVO PARA EL CONCURSO DE LOS MIEMBROS DE ESTA SOCIEDAD.

LUEGO DE HABER PRESENTADO UN PANORAMA DE TODO LO TRATADO, CABE HACER UNA REFLEXION. FUE UNA ASAMBLEA MUY POSITIVA. HUBO GRAN PARTICIPACION, Y LAS PROPUESTAS REALIZADAS, DE LLEVARSE A CABO, LE PUEDEN CAMBIAR LA CARA A NUESTRA SOCIEDAD EN UN FUTURO NO MUY LEJANO.



## VOCALES DE ZONA

"Investirá la representación de los Asociados de su zona Sanitaria en las Asambleas y Reuniones de la Comisión Directiva, debiendo recabar permanentemente la opinión de éstos".

Esto es lo que refiere el artículo 25 de nuestro Estatuto en relación a los derechos y obligaciones de los Vocales de Zona.

Hacemos hincapié en el mismo, por la importancia que este punto tiene. La palabra REPRESENTACION, marca la gran responsabilidad de los Vocales en cada zona.

Creemos que sin la colaboración total de los mismos, los proyectos de comunicación y participación de los integrantes de nuestra Sociedad de Medicina Rural fracasarán.

Si el accionar de los Vocales en cada zona es activo, confiamos en:

- que el Boletín llegue a tiempo y a todos los rincones de nuestra provincia.

- que se regularice el cobro y pago de cuotas.

- que se incentive la inscripción de nuevos socios.

- que se pueda llevar a cabo nuestro proyecto de Biblioteca circulante.

- que habrá expresión de los problemas e inquietudes de nuestros socios en las distintas zonas.

En la última Asamblea Extraordinaria fueron elegidos los Vocales Titulares que se desempeñarán en éste periodo:

Zona I: Dr. Carlos Britos.

Zona II: Dr. Walter González.

Zona III: Dr. Arturo Carrillo.

Zona IV: Dr. Néstor Gerez.

Concientes de la difícil tarea que les espera, les deseamos la mejor de las suertes.





## CONCURSOS

Fueron realizados por la Subsecretaría de Salud, los concursos para la capacitación orientada hacia una especialidad de los médicos generalistas de nuestra provincia. Los resultados fueron los siguientes:

- + Clínica Médica: Alic, Andrés; Buzeta, Graciela; Uderzo, Marta.
- + Pediatría: Biagini, Walter; Capdevila, Eva.
- + Tocoginecología: Farías, Roberto; López, Ricardo.
- + Anestesia: Lupiañez, José Alberto.
- + Medicina de Familia: Calá Lesina, Armando; Carrizo, Reyna del Valle; Elder, Malcom.

## NUEVAS AUTORIDADES del HOSPITAL de NEUQUEN

Las nuevas autoridades elegidas por concurso y que asumieron sus cargos el 4 del corriente mes, son:

- Director: Dr. José Russo.
- Director Asociado de Servicio Intermedio de Diagnóstico y Tratamiento: Dr. Jorge Gorosito.
- Director Asociado de Servicios Médicos: Dr. José Luis Soarez.

Es un orgullo para nosotros que tres médicos generalistas y además miembros de nuestra Sociedad ocupen estos cargos.

## ULTIMO MOMENTO

La Comisión Directiva de nuestra S.M.R. ha enviado sendas notas al Sr. Gobernador y al Sr. Ministro de Bienestar Social, donde se hace referencia al reajuste realizado en el salario del mes Septiembre. Se pide que el mismo sea respetado y se explican pautas de porque deben reajustarse los salarios del personal provincial.

Copias de estas notas serán enviadas a los Vocales de Zona para su difusión.



## FIESTA DE RESIDENTES

Recordamos que la misma se realizará el 30 de Octubre en la Escuela 201 (Sálta y Belgrano) de Neuquén. Solicitar las entradas a los residentes del Htal. Nqn..



---

## CURSOS

Organizados por la Subsecretaría de Salud, se realizarán próximamente los siguientes cursos:

- Prof. Dr. Gustavo Poch, disertará el 14 y 15 de Octubre en el Servicio de Clínica Médica del Htal. Nqn. y en la Universidad Nac. del Comahue sobre: cefaleas, esclerosis múltiple, esclerosis lateral amiotrófica y accidentes cerebro vasculares.

El día 16 de 9,30 a 13,00 hs. en el Htal. de Zapala sobre: cefaleas y epilepsias. Se presentarán casos clínicos.

- Prof. Dr. Fortunato Bensaim, disertará el 28, 29 y 30 de Octubre en Cutral-Có y Plaza Huincul, sobre evaluación de la gravedad del paciente quemado, su tratamiento y pautas de derivación. Se presentarán casos clínicos.

Organizado por la Sociedad de Ginecología y Obstetricia, se realizarán las Jornadas Patagónicas sobre esterilidad matrimonial. Serán el 15 y 16 de Octubre en la escuela de posgrado de la UNC en Neuquén.

---

## EXPRESION DE PROBLEMAS REALES.

Ha llegado a nuestra Comisión la noticia de la dificultad que presentan algunas zonas del interior para la recepción de información.

De la misma manera no hay un canal idóneo de expresión para el planteo de dificultades o problemas.

Insistimos en nuestro propósito de ser un medio de expresión y comunicación. Esperamos el envío de las noticias por correo a nuestra Casilla N° 705.

---

## REUNIONES DE CLINICA MEDICA EN ZAPALA

En el curso de 1982 se vienen realizando los primeros viernes de cada mes reuniones de clínica médica en el Htal. de Zapala.

Estas son organizadas por el Servicio de Clínica Médica del Htal. Neuquén.

La concurrencia para los médicos de nuestra provincia es libre. Los pacientes presentados pertenecen al Htal. Neuquén y a los hospitales del interior.

Se realizan además actualizaciones y normatizaciones que apuntan a una mejor atención médica y a favorecer nuestra capacitación continua.

En la última reunión fue presentado un nuevo modelo de Historia Clínica para todos los hospitales y que ya se encuentra a prueba. Más adelante ampliaremos esta información.

El Secretario encargado es el Dr. Daniel Vincent. El Horario es de 10 a 17 hs..

---